

EC/ 212



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 13 MAR 2006

VISTO: La nota recibida por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Misión Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de su Dirección de Asuntos Multilaterales, con información sobre la 9ª Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la corrupción.-----

RESULTANDO: La referida Misión Permanente solicita se designe a los expertos, titular y alterno, de nuestro país, ante el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).-----

CONSIDERANDO: Se entiende pertinente la designación de la Presidenta de la Junta Asesora en Materia Económico y Financiera del Estado, Esc. Beatriz Pereira de Polito, como "Experto Titular" y como "Experto Alterno" al Sr. Vicepresidente de la Junta Asesora en Materia Económico y Financiera del Estado, Dr. Adolfo Pérez Piera, ante el Comité de Expertos del MESICIC.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

2017-03-13

1º) **DESÍGNASE** a la Presidenta de la Junta Asesora en Materia Económico y Financiera del Estado, Esc. Beatriz Pereira de Polito, como “Experto Titular” y al Sr. Vicepresidente de la Junta Asesora en Materia Económico y Financiera del Estado, Dr. Adolfo Pérez Piera como “Experto Alterno” ante el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).-----

2º) **COMUNÍQUESE** a la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Misión Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la Organización de Estados Americanos, notifíquese a los designados, cumplido, archívese.-----

2006/01011

1 vdt 



RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia